

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 24 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Amistad y Cariño 2, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 7 de Junio del año 2023
- **Horario** : inicio 1500 término 1800
- **Lugar y dirección** : Sede Vecinal N°11
San Gregorio 0690

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Amistad y Cariño 2

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Graciela Rosales Marin	13.602.886-3	Graciela Rosales
2	Rosa Alvarado Pizarro	6.611.058-3	Rosa Alvarado
3	Miriam Chirino Acevedo	8.343.070-1	MCh

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl